

Bogotá D.C, Febrero 13 de 2018

Señor:

RUBEN DARIO MARIN CASTRO

Representante Legal

MEGATRANSPORTES L Y A NACIONAL SAS

CALLE 27 No 43 - 15 OF 6

Teléfono: 3156704260 - 3153817726

mega.transportes@hotmail.com

Tuluá, Valle del Cauca

Referencia.: CONVOCATORIA PÚBLICA N° 001 DE 2018

En atención al proceso de contratación de la referencia, a la solicitud elevada por los evaluadores jurídicos, técnicos y económicos y estando dentro del término de evaluaciones y de subsanaciones establecidos en el pliego de condiciones y una vez en proceso de evaluación de la oferta presentada, se concluye que se debe subsanar los siguientes puntos, teniendo en cuenta que los mismos no incurren en mejoramiento de la oferta, y sirven de base para aclarar el sentido de la oferta presentada y de esta manera concluir un consolidado de evaluación aplicando los principios de la contratación:

REGIONAL	COMITÉ EVALUACION	OBSERVACION
EJE CAFETERO	JURIDICO	Se solicita subsanar la garantía de seriedad, para que la misma sea a favor de la Entidades Públicas con Régimen Privado de Contratación, toda vez que la aportada está a favor de Entidades Públicas.
EJE CAFETERO	TECNICO	SUBSANAR 2.21 NIVELES DE SERVICIO - NO SE UBICA CARTA DE COMPROMISO

Lo anterior se requiere sea allegado mediante físico y/o el correo electrónico contratacion@4-72.com.co transportes.2018@4-72.com.co a más tardar el día **14 de Febrero de 2018 hasta las 05:00 P.M.**, tal y como se señala en el cronograma respectivo.

Lo anterior para los fines pertinentes
Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO